

Montevideo, lunes 25 de marzo de 2019

Ante la realidad que se vive en las embarcaciones de la empresa Buquebus, en la que la empresa despide a más de 15 trabajadores, entre ellos a una compañera en periodo de lactancia y proponiendo despedir a más de 100 trabajadores en los próximos meses.

Ante la negativa de la empresa en negociaciones posteriores a estos hechos a reconocer su error, aumenta la conflictividad, proponiendo rebajas salariales a todos los trabajadores de un 30% y la eliminación de francos, prima por antigüedad, etc. y así poder reducir los despidos de 100 a 70.

Teniendo en cuenta que la empresa tiene sobrante de tripulantes porque implementó utilizar una sola tripulación en distintos barcos, no respetando conquistas históricas como el respeto de casco.

Acompañamos la resolución del SUNTMA de negarse a aceptar estas medidas y se deslindarse de las decisiones que tome el sindicato amarillo (UTT), con el fin de perjudicar a los trabajadores y beneficiar a la empresa, como lo ha hecho desde su creación.

Responsabilizamos de todo lo que pueda ocurrir de aquí en adelante a la empresa.

Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT



**50**  
AÑOS

Juan D. Jackson 1283 · CP 11200 · Montevideo, Uruguay  
Tels.: (+598) 2409 6680 / 2267  
Fax: (+598) 2400 4160  
[www.pitcnt.uy](http://www.pitcnt.uy) · [pitcnt@pitcnt.uy](mailto:pitcnt@pitcnt.uy)